PROPUESTA SOCIALISTA DEL CANDIDATO

JOSÉ LUIS MARCANO

PARA LA GESTÍON BOLIVARIANA MUNICIPAL 2013-2017

CARACTERIZACIÓN DEL MUNICIPIO SAMUEL DARÍO MALDONADO

UBICACIÓN Y LÍMITES

El municipio Samuel Darío Maldonado se encuentra ubicado hacia el Noroeste del estado Táchira y cuenta con una superficie de 533 Km^2 .

Se localiza entre los 8º21'23'' y 8º39'23'' de latitud Norte y 71º46'04'' y 71º58'56'' de longitud Oeste. Limita por el Norte con los estado Zulia y Mérida, por el Este con el estado Mérida, por el Sur con el municipio Simón Rodríguez y por el Oeste con el municipio Panamericano. Su altitud oscila entre menores a 100 y mayores a 2.000 msnm y el promedio latitudinal para la capital del municipio es de 110msnm.

Desde el punto de vista político-administrativo el municipio Samuel Darío Maldonado está constituido por tres (3) parroquias: Parroquia Capital la Tendida, con las aldeas La Morita, La Polvorosa, Los Pozones y San Antonio; Parroquia Boconó, con las aldea Caño Amarillo y San Mateo ; finalmente Parroquia Hernández, con las aldeas El Salado, Las Cocuizas, Las Lagunas y San Fernando.

El Municipio presenta una gran importancia para la región por su situación geoestratégica, ya que se localiza dentro de un relieve de transición entre las Cordillera de los Andes y la zona sur de la Cuenca del Lago de Maracaibo, permitiendo toda una gama de actividades económicas desarrolladas en sus espacio geográficos rico en biodiversidad y red hidrológica.

La red hidrográfica del municipio pertenece a la cuenca del Lago de Maracaibo hacia la zona sur de la misma. Existe una gran cantidad de afluentes superficiales y subterráneos, algunos que nacen dentro del municipio y otros que nacen fuera para luego recorrer dicho espacio territorial. Cabe mencionar que se localizan una infinidad de quebradas y caños con regímenes permanentes e intermitentes que alimentan a los caudales de los principales ríos de origen permanente.

Los principales cursos de agua que drenan por el municipio son los ríos El Escalante, Boconó, San Mateo y Pajita y una Gran cantidad de Caños y quebradas en las que se pueden mencionar: Caño el Ratón, Caño Bravo y Caño Azul, Caño Bravo y Caño Arenales, Quebradas El Salado y El Muague.

Al Poseer curso de aguas tanto superficiales como subterráneas convierten al municipio de gran interés regional, en cuanto reservorio hídrico se refiere.

Por otra parte Samuel Darío Maldonado se destaca en la actividad agropecuaria, siendo la más resaltante la agrícola en la parte de frutales, ya que es el primer municipio a nivel regional de mayor producción de cítricos, como mandarina naranja y limón; en cuanto a la actividad de la ganadería de doble propósito, producción de leche y carne, de importancia local y regional, de esta manera el municipio contribuye con la seguridad alimentaria del país y la sustentabilidad de la misma.

La vía panamericana troncal 01 es una fortaleza para el municipio, ya que es una vía de acceso para el enlace de dos estado andinos (Táchira y Mérida), y para la fluidez del intercambio comercial con la zona sur del Lago de Maracaibo y el resto del occidente del país.

Al reunir toda estas características estratégicas, Samuel Darío Maldonado se convierte en un municipio no solo de suma importancia local, estadal y regional, sino también de carácter nacional.

Cuadro (Nº1) División Político Territorial. Municipio Samuel Darío Maldonado. Año 2009

Parroquias	Capitales	Aldeas	Superficie (Km^2)
Samuel Darío Maldonado	La Tendida		533
Capital	La Tendida	La Morita La Polvorosa Los Pozones San Antonio	322
Boconó	Boconó	Caño Amarillo San Mateo	162
Hernández	Hernández	El Salado Las Cocuizas Las Lagunas San Fernando	49

Fuente: CORPOANDES. Dossier Municipio Samuel Darío Maldonado

GEOLOGÍA

La geología de este municipio es muy variada y por tal motivo condicionan en gran parte el comportamiento de la variable hidrológica, así como la mecánica de los procesos de formación y erosión de los suelos. Hacia el pie de monte andino, afloran unidades mayoritariamente del cretáceo, entre las cuales resaltan la formaciones Aguardiente, Capacho, La Luna, Colon, Mito Juan y Rio Negro, Apón, escandalosa y Nava. Dichas unidades están compuestas principalmente por areniscas macizas cuarzosas, calizas duras, lutitas calcáreas y arcillas con contenido de limo y arena; entre otros materiales.

Hacia la planicie aluvial del municipio se localiza material del terciario (Formaciones Barco, Los Cuervos, Mirador, Carbonera, León, Palmar, Isnotu y Betijoque), compuesta por areniscas duras y blandas, lutitas con capas de carbón y restos de plantas, fósiles vegetales, arcillas macizas, entre otras. Cabe destacar que existe también grandes depósitos de sedimentos resientes pertenecientes al cuaternario.

GEOLOGIA ESTRUCTURAL

Con respecto a fallamiento, este municipio presenta algunos rasgos estructurales hacia la zona de pie de monte y montaña debido a la influencia que ejerce la cordillera de los Andes con la traza de falla de Boconó, así como algunas fallas secundarias recorriendo en sentido suroeste-noroeste, con presencia de algunos contactos formcaionales bien definidos. Esto pudiese incidir en un grado elevado de vulnerabilidad de la población e infraestructura de servicios ante la constante actividad sísmica en las zonas altas. Hacia la Zona Baja o Fondo de valle no existe presión por fallamiento, lo cual implica mayor estabilidad en la estructura.

GEOLOGIA (Yacimientos Minerales)

El municipio se caracteriza por la presencia de minerales no metálicos, específicamente el carbón hacia las cercanías de la población de La Tendida, con una superficie aun no explotada de más de 13340 ha. Asimismo se localiza pequeñas explotaciones de “piedra de construcción” a márgenes del rio Boconó y en las inmediaciones de la población de La Tendida.

GEOMORFOLOGIA

En el municipio se identifican tres unidades bien definidas; la unidad de vertiente, representada por paisajes de montaña donde predomina el aporte de materiales, debido al relieve con fuertes pendiente y topografía irregular. La unidad de fondo de valle o planicie aluvial, donde predomina la acumulación de sedimentos que son arrastrados desde las zonas altas, las cuales forman abanicos aluviales, donde se deposita el material arrastrado desde las vertientes, representando el relieve en donde se emplaza la mayor cantidad de centros poblados y las actividades económicas más representativa de la subregión.

Finalmente, existe una unidad intermedia, aquella correspondiente a la falda de montaña o pie de monte, ubicada en un área de transición entre la vertiente y el fondo de valle, que se caracteriza por presentar los mayores

problemas de degradación e impacto generados por la intervención entrópica que se genera a partir de la diversidad de usos de la tierra, lo cual responde a un conjunto de procesos de carácter geomorfológicos como los movimientos de masa y procesos erosivos.

Cabe destacar que la unidad más representativa dentro del contexto geográfico del municipio es la de fondo de valle, ya que abarca la mayor cantidad de extensión. La unidad de pie de monte igualmente representa una gran porción del territorio municipal, aunque en menor proporción de superficie que la unidad anterior. Finalmente, la unidad de vertiente es la de menor superficie ya que esta se localiza hacia la zona de montaña

1.1 SUELOS

La clasificación taxonómica de suelos indica que este municipio predominan los de origen inceptisoles, ultisoles, entisoles y en menor proporción vertisoles y alfisoles.

Hacia la zona de montaña y pie de monte se localizan en mayor proporción ultisoles e inceptisoles; los primeros se caracterizan por su alta evolución con aumento de arcillas con profundidad y muy bajos en base en todo el suelo, normalmente tienen baja fertilidad química actual; no obstante los segundos son aquellos que se caracterizan por ser jóvenes, de débil a moderad alteración de los materiales que lo constituyen con textura de franco arcillosa a arcillosa por lo que se conservan algunas semejanzas con el material parental que les ha dado origen el cual es muy resistente.

Hacia la planicie aluvial se localizan igualmente en mayor proporción los inceptisoles, aunque existe gran presencia de los entisoles, caracterizados por la poca o ninguna evidencia de desarrollo, sin marca de evolución, sin horizontes definidos a causa del poco tiempo de acción de los factores formadores o por la saturación de agua durante largos periodos. Finalmente, aunque en menor presencia se encuentran los vertisoles, suelos arcillosos con propiedades de cambios de volumen al secarse y humedecerse; por lo general son mal drenados.

Los suelos en el municipio en general son de mediana profundidad, con una textura y con un PH acido. De acuerdo a su capacidad de uso están conformados por suelos clase VI y VII, los cuales deberían estar destinado a la conservación a actividad que genere un mínimo impacto en su estructura

CLIMA

Precipitación y Temperatura:

La precipitación media anual del municipio está entre los 1.500-2.100mm con pico de lluvia ubicados en los meses de mayo y octubre; para la capital el promedio es de 2.051mm. La temperatura promedio media anual se encuentra entre los 20ºC y los 27ºC, para la capital del municipio la temperatura promedio es igual a 26,7ºC.

El municipio se caracteriza dos (2) tipo de clima según Koppen; el **Tropical lluvioso de Selva**, hacia la zona sur del lago de Maracaibo y el pie de monte andino con pico de lluvia ubicado en los meses de mayo y octubre, con una temperatura promedio mayor a los 20ºC. Hacia la zona de montaña entre el pie de monte andino y la unidad de vertiente se presenta el tipo de clima **Tropical de Altura,** el cual se caracteriza por tener un régimen de precipitación unimodal a lo largo del año con ocho (8) meses húmedo, entre abril y noviembre, con junio como el mes pico y cuatro (4) meses seco, entre diciembre y marzo; la temperatura promedio se presenta entre los 15 y 23ºC.

Por otra parte, la clasificación climática de Holdrige señala dos (2) zonas de vida, bosque húmedo premotano, bosque muy húmedo premotano, y bosque húmedo tropical

ABRAES

El municipio Samuel Darío Maldonado, por encontrarse dentro de la hoya hidrográfica de la zona sur del Lago de Maracaibo, representa un espacio geográfico de gran interés para la preservación del recurso agua, suelo y paisaje, como elementos indispensables para el desarrollo de los pobladores

que allí habitan. En este marco espacial se localizan dos (2) área bajo régimen de Administración Especial, las cuales se identifican y explican a continuación:

Zonas protectoras: Son áreas ubicadas en cuencas hidrográficas que ameritan un tratamiento especial por sus características, ubicación y condiciones, que por encontrarse en zona inmediatas a poblaciones, actúan como agente s reguladores del clima y de las aguas. La declararía de una Zona Protectora esta destina a la conservación de bosques, suelos y aguas. Estas zonas ocupan una superficie de 12.859.531 Ha. Correspondientes a cincuenta y ocho (58) zonas protectoras que representan el 14,03% del territorio. En el Municipio Samuel Darío Maldonado se ubica la ZP-1 Y Zp -2, Zona Sur del Lago, la cual abarcan gran parte de la superficie del territorio Municipal.

Reservas Nacionales Hidráulicas: Representan los espacios en los cuales están ubicados cuerpos de aguas naturales o artificiales, que por su naturaleza, situación o importancia justifiquen su sometimiento a un régimen de administración especial. Existen catorce (14) reservas abarcan una superficie de 1.740.783 Ha correspondientes al 1,90% del territorio nacional. En el Municipio Samuel Darío Maldonado se ubica el RH-5, **Sur de Lago de Maracaibo** el cual abraca la totalidad del territorio municipal, poco mas de 50.000 ha.

Cabe mencionar que ambos ABRAE solapan observándose en gran extensión del municipio la conformación de dos figuras legales.

La situación actual de las zonas protectoras ubicadas en el municipio es la siguiente: Moderado nivel de erosión; anegamientos por escasa pendiente, mal drenaje y situación depresional.

PROPUESTA SOCIALISTA DEL CANDIDATO JOSÉ LUIS MARCANO PARA LA GESTÍON BOLIVARIANA MUNICIPAL 2013-2017

OBJETIVOS:

I DEFENDER, EXPANDIR Y CONSOLIDAR EL BIEN MÁS PRECIADO QUE HEMOS RECONQUISTADO DESPUÉS DE 200 AÑOS: "LA INDEPENDENCIA"

1.1.- Construir la Villa Universitaria para Impulsar la investigación científica, el desarrollo tecnológico y socio productivo en el municipio.

1.2.- Fomentar la creación de empresas de propiedad socialista priorizando las propuestas que minimicen el impacto ambiental

1.3.- Gestionar la creación de un centro de formación profesional con el apoyo del Instituto Nacional de Capacitación Educativa Socialista INCES.

1.4.- Crear un comité de control y seguimiento para la producción agropecuaria para asegurar la seguridad agroalimentaria del municipio.

1.5.- Iniciar el proyecto de desarrollo integral agrícola, pecuario y acuícola del Municipio.

1.6.- Reactivar la infraestructura destinada para la distribución de insumos para los productores agropecuarios para garantizar la seguridad agroalimentaria.

1.7.- Impulsar la investigación y producción en el desarrollo de alternativas biológicas y botánicas para el control de plagas, enfermedades y malezas de los cultivos.

1.8.- Desarrollar organizaciones para la producción de bio fertilizantes bioles microorganismos eficientes, lombricultura compostaje y cualquier otra tecnología alternativa que garantice la consecución del producto para la nutrición vegetal con materias primas localmente disponibles y con un bajo impacto ambiental.

1.9.- Consolidar la brigada de producción agroalimentaria para garantizar la producción de semillas autóctonas y de todos los rubros agrícolas adaptables a las condiciones del municipio.

1.10.- Construir centros de mejoramiento vacuno y porcino que incluyan tecnologías como congelación de semen, trasplante de embriones, entre otras, además de los métodos tradicionales de selección y cruza que garanticen la consecución de pies de cría autóctona.

1.11.- Gestionar la construcción de aula para funcionamiento de Unidad de Psicopedagogía en todas las instituciones educativas del municipio.

1.12.- Ampliación, modernización y dotación de las bibliotecas públicas del Municipio.

II CONTINUAR, CONSTRUYENDO EL SOCIALISMO BOLIVARIANO DEL SIGLO XXI EN VENEZUELA, COMO ALTERNATIVA AL MODELO SALVAJE DEL CAPITALISMO Y CON ELLO ASEGURAR "LA MAYOR SUMA DE FELICIDAD POSIBLE, LA MAYOR SUMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y LA MAYOR SUMA DE ESTABILIDAD POLÍTICA", PARA NUESTRO PUEBLO.

2.1.- Promover la creación y adecuación de consejos comunales.

2.1.1.- Fortalecer los consejos comunales a través de la capacitación de sus facultades, así como al pueblo en general, principalmente en contraloría social.

2.1.2.- Impulsar la creación de las salas de batalla social y las comunas,

2.2.- Consolidar los programas de fortalecimiento de la salud de los habitantes del municipio.

2.3.- Reimpulsar, fortalecer la identidad cultural en las zonas más populares y oprimidas.

2.4.- Retomar y fortalecer las Escuelas para Padres como una herramienta útil en la formación integral del nuevo republicano, con el propósito de crear una atmosfera familiar nutritiva generar valores para la familia, de esta manera se

formarán ciudadanos con conciencia responsable, acoplados a las leyes, y aportes a nuestro municipio, ya que la calidad humana es muy importante para el progreso de un pueblo, entendimiento y vivencias del proceso revolucionario.

2.5.- Crear un programa de orientación y educación sexual para la prevención integral del VIH/SIDA, embarazos en los adolescentes, violencia sexual contra niñas, niños, adolescentes, mujeres y otros problemas de índole sexual.

2.6.- Gestionar la construcción de una maternidad para aumentar las estadísticas vitales, específicamente la natalidad y el crecimiento poblacional.

2.7.- Gestionar la construcción de urbanismos que satisfagan la necesidad de vivienda en el municipio y garanticen la calidad de vida.

2.8.- Facilitar la consolidación de estructuras de servicios esenciales para disponer de acceso a la educación, alimentación, salud, recreación, cultura, deporte, agua, luz, teléfono, gas, transporte.

2.9.- Masificar y diversificar las actividades deportivas en el municipio, apoyando a los atletas, garantizando la atención de especialistas/ instructores de Barrio Adentro Deportivo y al mismo tiempo establecer estructuras organizativas en las diferentes disciplinas, con el propósito de formar atletas de alto rendimiento.

2.10.- Continuar con la humanización de espacios aptos para el deporte y la recreación enfocados en la prevención de problemas sociales a través del impulso del programa de recreación social.

2.11.- Fortalecer la conformación de nuevos medios de comunicación comunitarios para garantizar la efectiva y plena actividad.

2.12.- Establecer un sistema de comunicación permanente para atender al pueblo organizado como parte del esfuerzo para la construcción del socialismo

III CONVERTIR A SAMUEL DARÍO MALDONADO EN UN MUNICIPIO POTENCIA DENTRO DEL ESTADO TÁCHIRA Y VENEZUELA EN LO SOCIAL, LO ECONÓMICO Y LO POLÍTICO DENTRO DE LA GRAN POTENCIA NACIENTE DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, QUE GARANTICEN LA CONFORMACIÓN DE UNA ZONA DE PAZ EN NUESTRA AMERICA.

3.1.- Garantizar la seguridad energética del municipio

3.2.- Impulsar la creación de una zona de desarrollo endógeno (zona industrial) como fuerza motriz para el progreso comercial

3.3- Mejorar la red del suministro de gas doméstico para atender la demanda de la población bajo la modalidad de autogestión a través del poder popular

3.4.- Consolidar el plan vivero municipal, crear un centro de acopio y construir una planta procesadora de cacao

3.5.- Implementar programas estratégicos para la ampliación y modernización del sistema de transporte con la finalidad de impulsar el crecimiento del municipio, a través de la creación de nuevas rutas sociales y estudiantiles.

3.5.1.- Continuar consolidando el mejoramiento y mantenimiento de la vialidad urbana y rural del municipio.

3.5.2.- Construir un terminal de pasajeros urbanos y extraurbano en la parroquia Capital La Tendida.

3.6.- Incrementar la producción agropecuaria a través del financiamiento de los pequeños y medianos productores

3.7.- Estimular la producción de lácteos en el municipio con la finalidad de fortalecer esta importante industria básica

3.9.- Consolidar la empresa despulpadora de frutas

3.10.- Fomentar la creación de una planta procesadora de piedra con el fin de aprovechar el potencial minero no metálico existente en el municipio de uso

principal para la construcción de obras civiles, generando empleos y nuevas fuentes de ingreso.

3.11.- Industrialización del sector construcción para atender la satisfacción del desarrollo de viviendas, edificaciones, equipamiento urbano e infraestructura.

3.12.- Creación de un centro de atención al ciudadano donde se realicen trámites administrativos que satisfagan diversas necesidades (oficinas de INDEPABIS, SAIME, Registro Público, Tránsito Terrestre, CANTV, CORPOELEC, SENIAT, FONTUR.

3.13 Consolidar el mejoramiento y mantenimiento de la vialidad urbana y rural del municipio.

3.14 Dotar la milicia bolivariana y protección civil para brindar mayor seguridad ciudadana

3.15.- Mejorar los sistemas de agua potable del municipio.

3.16.- Fortalecer los sistemas de aguas servidas

IV CONTRIBUIR AL DESARROLLO DE UNA NUEVA GEOPOLÍTICA INTERNACIONAL EN LA CUAL TOME CUERPO EL MUNDO MULTICÉNTRICO Y PLURIPOLAR QUE PERMITA LOGRAR EL EQUILIBRIO DEL UNIVERSO Y GARANTIZAR LA PAZ PLANETARIA.

V PROTEGER Y DEFENDER LA SOBERANÍA DEL MUNICIPIO SOBRE LOS RECURSOS NATURALES PARA EL BENEFICIO SUPREMO DE NUESTRO PUEBLO, QUE SERÁ EL PRIMER GARANTE.

5.1.- Realizar jornadas de reforestación de las nacientes de agua como medida de protección de este vital recurso.

5.2- Ampliar el vivero municipal para preservar y promover el cultivo de especies arbóreas autóctonas del municipio.

5.3- Crear brigadas ecológicas con la participación popular y la integración interinstitucional para la vigilancia, defensa y protección de los recursos naturales.

5.4.- Crear instrumentos legales que caracterice, regule y sancione los delitos ambientales en el municipio.

5.5.- Afianzar la ordenación del territorio a nivel municipal como principal herramienta de planificación y de toma de decisiones sobre la realización de las actividades en el espacio acordes con la preservación del ambiente.

5.6- Diagnosticar y evaluar las Àreas Bajo Régimen de Administración Especial (ABRAES), para reordenar la realización de actividades bajo la premisa de la protección ambiental y la preservación de la biodiversidad.

5.7.- Promover la ocupación del espacio manteniendo el equilibrio entre las relaciones hombre-naturaleza

5.8.- Gestionar la conformación de una empresa ecológica socialista de productos lácteos con el financiamiento a través del convenio Uruguay-Venezuela.

5.9.- Crear círculos de lectura y escritura de la historia local como mecanismo para el fortalecimiento del sentido de pertenecía y la identidad cultural.

5.10.- Gestionar la dotación de la biblioteca pública para fortalecer los espacios para la lectura y la investigación.

5.11.- Construir espacios acordes para actividades culturales como la música, el teatro, canto, danza, artes manuales, entre otras.

5.12.- Crear el patrimonio histórico, cultural y religioso del municipio.

5.13.- Contruir INFOCENTROS para poner las tecnologías de la información y la comunicación al alcance del pueblo.